Consejo de la Unión Europea

Bruselas, 7 de noviembre de 2022
(OR. en)

14188/22

Expediente interinstitucional: 2022/0312(COD)

SCH-EVAL 141
SIRIS 94
COMIX 500

NOTA PUNTO «I/A»

De:	Secretaría General del Consejo
A:	Comité de Representantes Permanentes (2.ª parte)/Consejo
Asunto:	Proyecto de Decisión de Ejecución del Consejo por la que se formula una recomendación para subsanar las deficiencias detectadas en la evaluación de 2021 relativa a la aplicación por parte de **Italia** del acervo de Schengen en el ámbito del **Sistema de Información de Schengen**

1. A raíz de la adopción por el Consejo del Reglamento (UE) n.º 1053/2013 por el que se establece un mecanismo de evaluación y seguimiento para verificar la aplicación del acervo de Schengen, un equipo de expertos de los Estados miembros y de la Comisión realizó en 2021 una evaluación de la aplicación por parte de Italia del acervo de Schengen en el ámbito del Sistema de Información de Schengen.

2. De conformidad con el citado Reglamento, la Comisión presentó al Consejo una propuesta de Decisión de Ejecución del Consejo por la que se formula una recomendación para subsanar las deficiencias detectadas durante la evaluación y garantizar que Italia aplique de manera correcta y efectiva todas las normas de Schengen relacionadas con el Sistema de Información de Schengen.

3. A partir del 1 de octubre de 2022, se aplica el Reglamento (UE) 2022/922 del Consejo, de 9 de junio de 2022, relativo al establecimiento y el funcionamiento de un mecanismo de evaluación y seguimiento para verificar la aplicación del acervo de Schengen[1]. De conformidad con el artículo 31, apartado 3, de dicho Reglamento, en el caso de las evaluaciones realizadas antes del 1 de febrero de 2023, la adopción de los informes de evaluación y las recomendaciones se llevará a cabo de conformidad con el Reglamento (UE) n.º 1053/2013.

4. El 26 de octubre de 2022, el Grupo «Cuestiones Schengen», junto con los socios del Comité Mixto (Islandia, Noruega, Suiza y Liechtenstein), aprobó la propuesta de Decisión de Ejecución del Consejo por la que se formula una recomendación.

5. En vista de ello, se ruega al Comité de Representantes Permanentes que recomiende al Consejo que adopte, como punto «A» del orden del día de una de sus próximas sesiones, el proyecto de Decisión de Ejecución del Consejo que figura en el documento 14194/22.

---

[1] DO L 160 de 15.6.2022, p. 1.